



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.018

Salta, 19 de Febrero de 2018.-

CONSEJERO/A
PRESENTE

Convoco a usted a participar de la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a cabo el día **Jueves 22 de Febrero** del año en curso, a partir de horas **16:00**, en la **Sala de Sesiones "Dr. Holver Martínez Borelli"** a los efectos de dar tratamiento al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.-ASUNTOS SOBRE TABLAS:

2.-ASUNTOS ENTRADOS:

- a) Resolución Rectoral Nº 0001-2018, emitida ad-referéndum del Consejo Superior, relacionada con la prórroga de la preinscripción de aspirantes a ingresar a la U.N.Sa. hasta el 16/02/2018. Para homologación
- b) Resolución Rectoral Nº 1657/17, emitida ad-referéndum del Consejo Superior, relacionada con la prórroga de la designación de la Preceptora Flavia Karina PALACIO del IEM- Tartagal. Para homologación.
- c) Resolución Rectoral Nº 1658/17, emitida ad-referéndum del Consejo Superior, relacionada con la prórroga de la designación de la Prof. María Waldina IBAÑEZ del IEM- Tartagal. Para homologación.
- d) Resolución Rectoral Nº 1677/17, emitida ad-referéndum del Consejo Superior, relacionada con la autorización para efectuar el cobro de la producción del Vivero de la Dirección General de Obras y Servicios. Para homologación.
- e) Sentencia de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta, favorable a la Universidad, recaída en autos "ENCINAS, Sergio Marcelo c. Universidad Nacional de Salta s/ Recurso Directo. Expediente Nº 4504/12. Para conocimiento.

3.-Expediente Nº 18071/17: Secretaría Administrativa-Dirección Gral. de Obras y Servicios. Solicita transformar cargo vacante de Sereno, Categoría 4, por el cargo de Jefe de División de Mantenimiento, aprobar Misiones y Funciones y convocar el concurso.

Despacho Nº 10/17 de Comisión de Planificación aconseja hacer lugar a lo solicitado.

4.-Expediente N° 4444/15: Facultad de Humanidades. Solicita ratificación de la Resolución N° 1615/16 del Consejo Directivo, relacionada con el reconocimiento de materias a la alumna Mónica del Milagro PLAZA.

Despacho N° 178/17 de Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja ratificar la resolución de referencia.

Despacho N° 125/17 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja ratificar la resolución de referencia.

Atentamente.